



La Tola, 24 de enero del 2024
CV-002-GADP LA TOLA-2024

CONVOCATORIA

Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Tola, convoca a los señores/as vocales a la sesión ordinaria que se realizará el día viernes 26 de enero del 2024, a partir de las 10H00 a.m. en la sala de sesión del GAD Parroquial de La Tola, Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Constatación del Quorum legal reglamentario.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Socialización y aprobación del presupuesto para la contratación de la consultoría para la elaboración del PDYOT 2023-2027.
5. Socializar la planificación para acudir a Prefectura a tratar el tema de la Vía Las Peñas – La Tola.
6. Socializar el tema de la Rendición de cuenta del año 2023.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.



PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LA TOLA

REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°- 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

LA TOLA - ELOY ALFARO - ESMERALDAS - ECUADOR

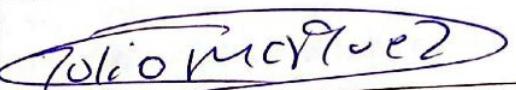
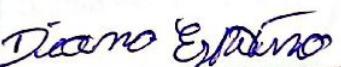
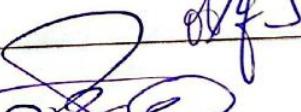




La Tola, 24 de enero del 2024

CV-002-GADP LA TOLA-2024

CONVOCATORIA N.-002

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JULIO CESAR MARQUEZ DALFOS	
DIANA MARITZA ESPAÑA REALPE	
CARMELINA JANETH BONE CAICEDO	
ARTURO ZAMORA YELA	
PEDRO ALEXI DE LA CRUZ FERRIN	




Ing. Emelda Perea Caldas
SECRETARIA – TESORERA
DEL GAD PARROQUIAL LA TOLA

REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°- 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

LA TOLA - ELOY ALFARO - ESMERALDAS - ECUADOR





ACTA N°- 02

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Tola, a los 26 días del mes de enero del 2024, siendo las 10H26 a.m., de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del Sr. JULIO CESAR MARQUEZ DALFOS presidente del GAD Parroquial de La Tola, donde se trató el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Constatación del Quorum legal reglamentario.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Socialización y aprobación del presupuesto para la contratación de la consultoría para la elaboración del PDYOT 2023-2027.
5. Socializar la planificación para acudir a prefectura a tratar el tema de la Vía Las Peñas – La Tola.
6. Socializar el tema de la Rendición de cuenta del año 2023.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

RESOLUCIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Sra. **Emelda Perea** secretaria del GAD Parroquia procede a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los presentes sin ninguna observación.

2.- CONSTATAción QUORUM LEGAL REGLAMENTARIO.

La Sra. **Emelda Perea** secretaria del GAD Parroquial, de acuerdo al Art. 320 del COOTAD para la constatación del quorum legal reglamentario, procede a dar nombres de cada uno de los señores, **Sra. Diana España Realpe (presente)**; **Sra. Carmelina Bone Caicedo (presente)**; **Sr. Arturo Zamora Yela (presente)**; **Sr. Pedro Alexi De La Cruz Ferrin (presente)**; **Sr. Julio Marquez Dalfos (presente)** Contando con la presencia de los cinco funcionarios del GAD mismos que fueron convocados para esta reunión, se da por instalada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señorita secretaria **Emelda Perea** dio lectura al Acta anterior, por lo tanto, de conformidad con lo que establece la ley, el GAD Parroquial de La Tola resuelve dar por aprobada la Sesión realizada, el día martes 09 de enero del 2024.

REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°- 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

LA TOLA - ELOY ALFARO - ESMERALDAS - ECUADOR





4.- SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PDyOT 2023-2027.

Toma la palabra el señor Julio Marquez presidente del GAD quien expresa que en la elaboración del POA 2024 se había establecido el presupuesto de 25.000 más IVA (VEINTICINCO MIL DOLARES, MÁS IVA) para la contratación de la consultoría del PDyOT, mismo que debe ser aprobado por los cinco funcionarios del GAD del Parroquial para proceder a los trámites de la actualización, para lo que solicita a la señorita secretaria tomar la palabra de cada uno de los vocales para constancia de su aprobación, toma la palabra la señora secretaria y empieza a dar nombres para tomar sus opiniones Sra. Diana España quien manifiesta que con respecto al presupuesto no existe la necesidad de discutir el tema porque en las reuniones de la aprobación del POA este tema fue socializado y da su palabra de **aprobación**, la Sra. Carmelina Bone vocal del GAD **aprobado**, el señor De La Cruz Pedro **aprobado**, señor Zamora Arturo **aprobado**. Una vez aprobado el presupuesto por los señores vocales de GAD Parroquial, el señor presidente dispone a la señorita secretaria **Ing. Emelda Perea**, la elaboración de la Resolución administrativa que justifique la necesidad de acogerse a la consultoría de la contratación directa para el proceso de actualización del PDyOT 2023-2027. Y a su vez nombrar como administrador del contrato al señor Pedro De La Cruz vocal del GAD Parroquial.

5.-SOCIALIZAR LA PLANIFICACIÓN PARA ACUDIR A PREFECTURA A TRATAR EL TEMA DE LA VÍA LAS PEÑAS – LA TOLA.

Toma la palabra el señor Julio Marquez presidente del GAD y expresar tener conocimientos de que la comunidad quiere tomarse la vía debido al mal estado en el que se encuentra, ya que la señora prefecta en reuniones anteriores ha manifestado que ya cuenta con los recursos para la terminación de la obra; toma la palabra el señor **Pedro De La Cruz** vocal del GAD quien expresa que en el conversatorio que se llegue a tener con la señora prefecta se debe recalcar que la manifestación de la vía es decisión de la ciudadanía y que no depende en lo absoluto del GAD Parroquial. Toma la palabra la señora **Carmelina Bone** vocal del GAD quien manifiesta que en este caso sería conveniente acudir hasta las instalaciones del GAD Provincial, para tener conocimientos de la situación de la vía y así tener respuestas a la comunidad, y que además considera pertinente entregar documentos a los propietarios de las fincas que colindan con la Vía ya que la misma se encuentra con maleza demasiado alta. Toma la palabra la señora **Diana España** vocal del GAD y expresa que mantener sus linderos limpios es responsabilidad de cada dueño. En señor **Arturo Zamora** vocal del GAD expresa que toma la palabra de la señora Carmelina Bone para acudir a las instalaciones de la prefectura, ya que es la única manera de tener respuestas contundentes con respecto al tema. Quedan establecido que el señor Julio Marquez presidente del GAD solicitará la audiencia y luego dará a conocer la fecha para acudir a prefectura.

REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°- 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

LA TOLA - ELOY ALFARO – ESMERALDAS - ECUADOR





En cuanto al tema de la maleza se estable realizar notificaciones para ser entregadas a los propietarios colindantes de la vía principal y la vía La Tola- Borbón, y que al no tener respuestas positivas se invitara al señor comisario del GAD Municipal de Eloy Alfaro para realizar el recorrido con él y realizar las respectivas entregas de notificaciones.

6.- SOCIALIZAR EL TEMA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL AÑO 2023.

el señor Julio Marquez presidente del GAD toma la palabra y expresa que de acuerdo a las directrices facilitadas por Conagopare Nacional y Conagopare Provincial de Esmeraldas, la fecha para realizar la rendición de cunetas del año fiscal 2023 debe ser en el mes de marzo del presente año, para lo que pone en consideración de los señores vocales establecer fecha y además les manifiesta que en las siguientes reuniones se irá preparando el proceso. Toma la palabra la señora Carmelina Bone vocal del GAD quien expresa que es importante al momento de iniciar la rendición de cuenta se debe informar a la ciudadanía los lineamientos que se tomaran para que la ciudadanía realice preguntas de acorde al tema. El señor Julio Marquez presidente del GAD expresa que las personas que van a realizar las preguntas solo son tres, para lo que se hará público los lineamientos antes días antes, del acto de rendición de cuentas 2023.

7.- ASUNTOS VARIOS.

Toma la palabra el señor Julio Marquez Presidente del GAD y les da a conocer a los señores vocales que debido al atraso de las alícuotas no sea a cumplido con los pagos de los créditos del Banco Central, y que el banco ya esta enviando notificaciones por los atrasos de las fechas pendientes de pago. Quien además da a conocer que en días anteriores recibió la visita de un técnico para tratar el tema de la extensión universitaria, tema que en reuniones anteriores les había dado a conocer a los señores vocales, obteniendo como resultados de dicha visita que la extensión universitario no será posible debido a que no se cuenta con una infraestructura adecuada, pero sin embargo en las ayudas solidarias se comprometió a gestionar para que se le realice sus viviendas a las dos madres adolescentes que acudieron a la Reunión, para lo que pide a la señora Carmelina Bone y a la señora Diana España vocales del GAD realizar la visita a las dos jóvenes para verificar si cuentan con los solares para dar conocimiento al técnico y de esa manera seguir con la ejecución de obtener las viviendas.

Además, manifestó que en dicha reunión también se trato sobre implementar el deporte, pero se requiere que el GAD organice una olimpiada para escoger los mejores deportistas en los diferentes ámbitos.

7.- CLAUSURA.

REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°- 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

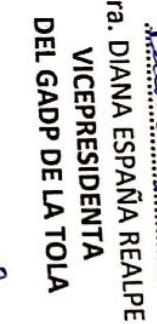
LA TOLA - ELOY ALFARO - ESMERALDAS - ECUADOR





Sin otro punto que tratar siendo las 14 horas con 17 minutos, el señor presidente
Julio Marquez da por terminada la sesión.

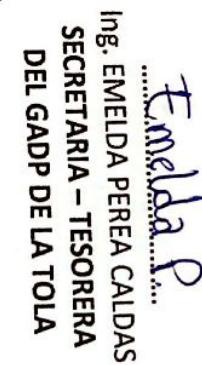

Sr. JULIO MARQUEZ DALFOS
PRESIDENTE
DEL GADP DE LA TOLA


Sra. DIANA ESPAÑA REALPE
VICEPRESIDENTA
DEL GADP DE LA TOLA


Sra. CARMELINA BONÉ CAICEDO
VOCAL
DEL GADP DE LA TOLA


Sr. ARTURO ZAMORA YELA
VOCAL
DEL GADP DE LA TOLA


Sr. ALEXI DE LA CRUZ FERRIN
VOCAL
DEL GADP DE LA TOLA


Ing. EMEELDA PEREA CALDAS
SECRETARIA – TESORERA
DEL GADP DE LA TOLA



REGISTRO OFICIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 N°. 193

RUC 0860028330001

Teléfono: 062 468-017

CORREO- juntatola@hotmail.com

LA TOLA - ELOY ALFARO - ESMERALDAS - ECUADOR

